

El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a través de la Comisión Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura, en el marco del Día Internacional de las Lenguas Maternas, convoca, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes oaxaqueños a participar en la



“COMPARTENCIA ESTATAL EN EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUAS ORIGINARIAS”

PRIMERA. OBJETIVO GENERAL.

Fomentar la preservación, valoración, uso y desarrollo de las lenguas originarias de Oaxaca, a través de un espacio dialógico e intercultural de compartencia de saberes, historias y tradiciones, fortaleciendo la identidad cultural de las nuevas generaciones.

SEGUNDA. DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes oaxaqueños que hablen una lengua originaria del estado, de acuerdo con las siguientes categorías:

Categoría A: De 8 a 15 años cumplidos.

Categoría B: De 16 a 29 años cumplidos.

TERCERA. FECHA, SEDE Y REGISTRO.

I. Fecha de la Compartencia: Se llevará a cabo el día 20 de febrero del 2026

II. Sede del Certamen: Salas del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca.

III. Registro: El registro de participantes se realizará de forma digital y presencial.

Registro en línea: requisitar el formato de registro disponible a través de la página web oficial del Honorable Congreso del Estado: <https://www.congresooaxaca.gob.mx/eventos.html>

Registro presencial: En las oficinas del H. Congreso del Estado ubicadas en la calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca.

Al momento del registro se deberá anexar:

- a. Identificación oficial vigente (credencial escolar/INE),
- b. La traducción de su texto al español o en una memoria (USB) si es de manera presencial el registro.

Fechas de registro: Del 14 de enero al 14 de febrero del 2026.

CUARTA. DINÁMICA DE LA COMPARTENCIA Y MODALIDADES.

El desarrollo de la Compartencia se efectuará en un día, con demostraciones públicas ante las y los portadores de conocimiento y los asistentes. Los participantes seleccionarán una de las siguientes modalidades de participación:

- Oratoria
- Poesía
- Declamación
- Canto
- Leyenda
- Mito
- Cuento

La dinámica consistirá en la demostración de la expresión oral en la lengua originaria del participante y, simultáneamente se visualizará su traducción o relatoría sintetizada al español a través de una pantalla. Para el caso de la expresión escrita, el texto será proyectado mediante una pantalla para que el público pueda apreciarlo.

Posteriormente, ambas formas de expresión serán comentadas por las y los portadores de conocimientos.

Tiempos de participación:

Categoría A:

Máximo 3 minutos (lengua originaria y español).

Categoría B:

Máximo 5 minutos (lengua originaria y español).

AVISO DE PRIVACIDAD. - La Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del H. Congreso del Estado de Oaxaca, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben para llevar a cabo la “Compartencia Estatal en Expresión Oral y Escrita en Lenguas Originarias”, los cuáles serán utilizados para registrar y acreditar la participación, integrar el padrón de participantes, así como para organizar, administrar y desarrollar dicho evento, garantizando en todo momento la confidencialidad y protección de la información proporcionada por las y los participantes. No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Las personas titulares de los datos personales, o en su caso, el padre, madre o tutor legal, podrán ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOPI) a través de la Unidad de Transparencia del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicada en Calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71248, Edificio Administrativo, tercer nivel; mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o al correo electrónico unidadtransparencia@congresooaxaca.gob.mx. El aviso de privacidad integral podrá consultarse en el siguiente enlace: <https://www.congresooaxaca.gob.mx/eventos.html>

QUINTA. TEMAS DE LA COMPARTENCIA

Los participantes podrán elegir libremente entre los siguientes temas para el desarrollo de su presentación:

- Costumbres, tradiciones e historias locales.
- Valor histórico de la lengua materna.
- Paz y justicia en las comunidades.
- Violencia en el entorno escolar.
- Violencia lingüística.
- Resistencia comunitaria.
- Autonomía y libre determinación.
- Lengua y territorio.
- Lengua y cultura alimentaria.
- Cuidado del medio ambiente y la salud.
- Rescate de los saberes comunitarios.
- La importancia de las y los portadores de saberes y conocimientos comunitarios.
- El papel protagónico de la mujer en la cultura indígena.

SEXTA. ASPECTOS A CONSIDERAR POR LAS Y LOS PORTADORES DE CONOCIMIENTO.

Las y los portadores de conocimiento serán especialistas en lenguas originarias, pedagogía y cultura oaxaqueña, quienes observarán los siguientes aspectos:

- **Expresión oral:** Fluidez, dicción, entonación, claridad y emotividad en la lengua originaria.
- **Expresión escrita (guion o texto base):** Coherencia, riqueza lingüística, pertinencia temática y mensaje (el texto deberá entregarse al momento del registro).
- **Manejo del bilingüismo:** Capacidad de síntesis y claridad en la traducción/adaptación al español.
- **Originalidad y apego al tema:** Creatividad en la presentación y relación con los temas propuestos.

SÉPTIMA. DE LOS RECONOCIMIENTOS.

Todos los participantes recibirán un reconocimiento oficial por parte de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y las instituciones organizadoras, así como de un estímulo en especie.

OCTAVA. CONSIDERACIONES GENERALES.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a través de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, brindará la alimentación de las y los participantes durante la celebración de la Compartencia.



COMISIÓN PERMANENTE
DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PRESIDENTA:
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
INTEGRANTES:
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

Escanea
el QR para
realizar tu
registro en
línea

